

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NOM 16,826

SUSCRIPCION EN CORDOBA. Por un mes.... 2 Ptas.
Por trimestre... 5'50
FUERA DE CORDOBA. Por un mes.... 2'50
Por trimestre... 7

LUNES 19 DE FEBRERO DE 1906

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVII

LA PRODUCCION OLIVARERA DE ESPAÑA

Una de las riquezas más importantes de España es la producción olivarera.

Los datos relativos a la cosecha de 1904 deben ser conocidos. Durante este año fué buena la cosecha en las provincias de Cáceres y Badajoz; regular en las de Toledo, Barcelona, Gerona, Valencia, Murcia, Granada, Almería y Huelva; mala en las provincias de Madrid, Guadalajara, Ciudad Real, Albacete, Zaragoza, Huesca, Teruel, Logroño, Navarra, Alava, Tarragona, Lérida, Alicante, Castellón, Jaén, Málaga, Sevilla, Cádiz y Córdoba; y fué en dicho año muy mala la cosecha en Cuenca, Avila, Salamanca y Baleares, ó sea buena en dos provincias, regular en ocho, mala en diez y nueve y muy mala en cuatro.

Para el cálculo estadístico que ha hecho la Junta Consultiva Agronómica de la producción olivarera, se ha dividido España en doce regiones, ó sea Central ó de Castilla la Nueva, Mancha y Extremadura, Castilla la Vieja, Aragón y Rioja, Leonesa, Navarra y Vascongadas, Cataluña, Levante (Valencia, Alicante, Castellón y Murcia), Andalucía Occidental ó Islas Baleares.

Las regiones andaluzas son las que tienen mayor superficie de olivar, pues Granada, Jaén, Málaga y Almería tienen plantadas 299.985 hectáreas, y las de Sevilla, Cádiz, Córdoba y Huelva tienen 506.609 hectáreas.

La superficie total plantada de olivar en las provincias en que hay olivos, que no son todas, pues no figuran en la estadística las provincias de Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra, Vizcaya, Guipúzcoa, etc., arroja una cifra de 1.327.396 hectáreas. La producción media de aceituna es de 6'51 quintales métricos por hectárea, y la total producción de aceituna por provincias 8.649.632 quintales métricos.

De esa cantidad de aceitunas se ha destinado a la fabricación de aceite 8.688.107 quintales métricos, y según cálculos de la Junta Consultiva Agronómica, el aceite producido por cada 100 kilogramos de aceituna (promedio) es de 19'66 kilogramos.

La total producción de aceite fué de 1.612.480 quintales métricos.

Se estima que el precio medio del quintal métrico es de 94'99 pesetas.

Es de observar que las calificaciones de las cosechas están hechas con arreglo a las distintas condiciones del olivar en cada provincia. La total producción de aceite es, como se ha dicho, de 1.612.480 quintales métricos, equivalentes a 1.752'260 hectólitros, habiendo tomado 92 kilogramos como peso medio del hectólitro.

El valor total de la cosecha, siendo 94'99 pesetas el precio del quintal métrico de aceite, es de 153.131.470 pesetas.

La valoración aproximada de la aceituna destinada al verdeo, que puede oscilar en 61.525 quintales métricos ó 35 pesetas por término medio, es de 2.153.375 pesetas.

Con estos elementos España debería ir a la cabeza de la producción olivarera del mundo, y nuestras aceitunas, y sobre todo nuestros aceites, deberían ser los mejores y figurar en primera línea en todos los mercados.

En muchísimas ocasiones hemos repetido lo que dicen los consules, los viajeros de comercio y las casas importadoras, ó sea la necesidad de reedificar, refinar y preparar nuestros aceites adecuados a los gustos del consumidor de cada centro, de cada comarca y de las distintas plazas comerciales; y en cuanto a las aceitunas, que en realidad no tienen rival en el mundo, especialmente las renombradas sevillanas y de otras provincias de Andalucía, deben embotellarse en buenas condiciones, con marcas y etiquetas españolas, procurando acreditarlas en todos los mercados, evitando que los italianos se aprovechen de nuestros descuidos mezclando a ciertas de su país con las nuestras ó presentando aceituna española con envase italiano en los mercados de las principales plazas de las Repúblicas del Centro y Sud de América.

CARTA DE VIENA

(De nuestro servicio especial)

Crisis húngara.—La dictadura Tagervary y el Parlamento.—En el Reichsrath.—Sesión tumultuosa.

Un golpe de Estado con la restauración del régimen absoluto va a poner fin a la crisis húngara.

El barón Tagervary se dispone a proclamar la dictadura tan pronto como la Cámara haya sido disuelta.

¿Cuáles son los medios con que cuenta para realizar este proyecto?

Nadie los conoce de una manera positiva, pero tanto en Budapest como en Viena abundan las suposiciones y los cálculos que agradan y se acomodan a todos los gustos.

Desde luego debe observarse que los elementos de la coalición no permanecen impenetrables.

Dícese que los antiguos prefectos y la mayor parte de los funcionarios pertenecientes a los diversos ministerios de Hungría, ninguno resultante de su concurso al engrudo general, presidente del Gobierno.

Será preciso realizar una completa desorganización de los servicios públicos.

Al cabo de dos años de trastornos se ofrece al país la perspectiva del recargo de los impuestos, el aumento de los empleados y la amenaza del militarismo.

Según rumores que parecen proceder de buen origen, Tagervary, autorizado por el emperador-rey, convocará el Parlamento para el día diez y nueve del mes actual, con el fin de dar lectura solemne al decreto de disolución.

Los elegidos del pueblo resultan incompatibles con los servidores de la corona y es preciso remover el obstáculo que se opone al ejercicio de la Soberanía.

Cortar el nudo será obra más fácil que conseguir desatarlo.

El decreto no determinará la fecha en que hayan de verificarse nuevas elecciones.

Un Parlamento dócil a la voluntad del rey serviría para continuar la pantomina del régimen constitucional, pero no puede salir ahora bien amasado dentro de las urnas.

Posible será que los representantes del país se abstinen pretendiendo seguir celebrando sesiones. Tagervary, en tal caso, volverá a leer el real decreto y lo hará cumplir apelando a la fuerza de las armas.

Pero los coaligados que cuentan con el apoyo de la opinión pública no dejarán de apelar a todos los recursos revolucionarios.

Las proclamas subversivas empiezan a circular en manos de los soldados magiars.

Un premio de consideración ofrecido a todos los militares que dirijan sus armas contra los autores del golpe de Estado, si no malograr desde luego el plan de Tagervary, puede iniciar, por lo menos, una horrible campaña de guerra civil.

Acaso el anuncio del decreto de disolución no pase de los límites de una simple amenaza. Tal vez los coaligados, cediendo a la presión de sus diversas tendencias, se avengan a formar un ministerio con expreso reconocimiento de las reglas prerrogativas.

Pero no sólo en Hungría se discuten las atribuciones del Soberano. También el Parlamento austriaco es teatro de escenas violentas. En la sesión que está celebrando el Reichsrath pronuncia el Conde Stemberg algunas frases atentatorias contra la inviolabilidad del monarca.

Niégase el Presidente del Consejo, Barón Gautsch, a admitir proposiciones formuladas con carácter urgente por los unitarios alemanistas. El pretexto es que no se interrumpa la discusión del proyecto de sufragio universal, pero nadie cree que el gobierno pueda desear con sinceridad la nueva institución electoral.

Protestas y gritos se producen en todos los lados de la Cámara, y una voz dice al Barón: «Sois un embustero».

Esta es la censura que merecen los gobiernos cuando actúan de liberales, y sólo se ocupan en favorecer el régimen de las dictaduras.

ZERKOE.

Desde Belmez

(De nuestro corresponsal)

A últimos del pasado mes de Mayo de 1905 publicó el DIARIO DE CORDOBA un comunicado mío en el que daba cuenta de una junta de labradores que se celebró en esta villa con objeto de nombrar una comisión que, en representación de los de Belmez, pasara a la capital a formar parte de una reunión de los labradores de los pueblos de la provincia, al objeto de que cada cual expusiera, con motivo de la actual crisis agraria, las necesidades sentidas en sus respectivas localidades, para en respetuosa exposición hacerlas conocer al Gobierno de S. M., al mismo tiempo que indicarle los medios de remediar los conflictos que eran de esperar por las pérdidas de las cosechas de cereales y de los ganados.

La comisión nombrada expuso ante la junta de Córdoba lo siguiente:

Primero: que el pago de la dehesa boyal repartida entre los vecinos y concertada con la Hacienda en cinco plazos y cuatro años, y de los que se habían pagado tres, se prorrogase respecto al cuarto y al quinto que debían hacerse en 1.º de Marzo de 1906 y 1907, respectivamente, fijándolos para el 1.º de Septiembre de dichos años.

Segundo: que para el mes de Septiembre próximo se facilitaran a los labradores cereales y legumbres de buena semilla, a fin de que pudieran hacer las siembras, a condición de pagarlos al terminar la primera recolección.

Tercero: que la carretera que ha de unir a Villanueva del Duque con Fuente Obejuna se aproximase a Belmez cambiando su actual trazado, con cuya variación se ahorrarían de cinco a seis kilómetros de recorrido en el fijado actualmente, consiguiendo con ello, además de que pasara por Puñoblanco del Terrible, una gran economía en la expropiación de los terrenos que atraviesa el nuevo trazado, por tratarse de un camino vecinal que sería el que en este caso seguiría la variante del estudio.

Desgraciadamente, hasta hoy ni una sola de estas peticiones ha obtenido el resultado apetecido.

El labrador no ha recolectado semillas, y por consiguiente apenas ha sembrado, y para aumentar su precaria situación, ayer se publicó un bando por el cual se invita al pago del corriente plazo de la dehesa, conminando al que no lo efectúe con los perjuicios consiguientes.

De la tercer petición, nada en concreto se sabe hasta hoy.

El resultado de la desatención de las dos primeras peticiones es: primero, aumento de las necesidades de estos labradores, cada día más abatidos, y segundo, aumento del capital de la usura en cuyos brazos tienen que echarse aquellos para salir por el momento de apuros, conflicto cuya indudable terminación, si Dios no lo remedia, será el hacerse dueños los usureros de los bienes de los labradores, pues no es posible que estos satisfagan los exorbitantes réditos que se ven obligados a pagar, aunque las cosechas hoy sembradas fuesen abundantes, lo que se duda, por el crudísimo tiempo que en la actualidad sufrimos.

Yo entiendo que estas faltas, más que de los Gobiernos, son de los llamados a defender los intereses de los pueblos, con cuyas necesidades no se identifican por no sufrirlas ellos, pues si bien hubieran podido hallar dificultades para facilitar semillas, con muy pocas hubiesen tropezado para conseguir la prórroga del cuarto y quinto pago de la dehesa boyal, toda vez que sólo cinco meses se pedían de espera, y con esto se hubiese conseguido un beneficio para los sufridos labradores de Belmez.

Y basta por hoy sobre este desgraciado asunto, en el que no solo las causas anotadas son las que motivan su gravedad.

Al concluir las obras de construcción de la vía férrea han quedado sin trabajo infindad de obreros, algunos de los cuales piden limosna y otros han salido para sus pueblos.

Con dichos trabajos se ha ido soste-

niendo regularmente el bracero en esta época calamitosa.

Las faenas agrícolas, aún mejorando el tiempo, serán bastante escasas, apesar de que hay mucho que hacer, por la falta de recursos de los agricultores, razón por la cual muy poco halagüeño se presenta el porvenir hasta que llegue la recolección, que mejorará ó no la situación, según la abundancia ó escasez de ella.

Otro día me ocuparé de las medidas que a mi entender debieran tomarse como preservativo de los males que hoy lamentamos.

16-2-1906.

Sección oficial

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA

JUNTA DE ASOCIADOS

Terminado en fin de Diciembre último el periodo durante el cual ha desempeñado sus funciones administrativas la Junta de asociados, y debiendo procederse a la renovación por sorteo del personal que ha de constituirlo, el Ayuntamiento de mi presidencia, cumpliendo con cuanto dispone el artículo 67 de la ley orgánica vigente, ha señalado, en sesión de 5 del que rige, el número de secciones en que se subdividen las clases contribuyentes, tanto por territorial, cultivo y ganadería como por industrial y comercio, asignando el total de vocales que a cada sección corresponde, en proporción a la cuantía de las contribuciones que satisfacen todos sus individuos, cuyos nombres designará después la suerte, según y en la forma que la ley determina.

En su consecuencia, y con objeto de que los interesados comprendidos en dichas secciones puedan reclamar oportunamente cuanto a su derecho conyanga, se halla desde hoy expuesto al público, en la Contaduría de estos fondos municipales, el señalamiento practicado, que en resumen es como sigue:

Territorial

Sección 1.ª—La constituyen los contribuyentes por propiedad urbana y rústica y por cultivo y ganadería, comprendidos bajo el número del 1 al 20, correspondiéndole ocho vocales. 8

Sección 2.ª—La forman los contribuyentes por igual concepto inscritos bajo los números del 21 al 50, y le corresponden tres vocales. 3

Sección 3.ª—La componen los anotados por el propio motivo a los números 51 al 90, correspondiéndole dos vocales. 2

Sección 4.ª—La constituyen los contribuyentes por el mismo concepto que figuran a los números 91 al 140, a que corresponden dos vocales. 2

Sección 5.ª—La forman los que contribuyen por igual clase bajo los números 141 al 200, correspondiendo un vocal. 1

Sección 6.ª—La componen los anotados por el propio concepto bajo los números 201 al 300, a que corresponde un vocal. 1

Sección 7.ª—La constituyen los figurados por el propio concepto a los números 301 al 424, correspondiéndoles un vocal. 1

Industrial

Sección 8.ª—La componen los que contribuyen como abogados, procuradores, médicos, farmacéuticos, dentistas, agrimensores, veterinarios, marolinistas, impresores, periodistas, expendedores de objetos de escritorio, litógrafos, fotógrafos, corredores de comercio, agentes de negocios, a que corresponden un vocal. 1

Sección 9.ª—La constituyen los expendedores de vinos y aguardientes al por mayor y menor a que corresponden dos vocales. 2

Sección 10.ª—La forman los que contribuyen en concepto de sastres, peluqueros, sombrereros, camiseros, zapateros, albarderos y vendedores de curtidos a la que corresponde un vocal, 1

Sección 11.ª—La componen los vendedores de carnes, dueños de cafés, fondas, casas de huéspedes, paradores, horchaterías, dueños de coches de plaza y carros de transporte y de molinos a la que le corresponden dos vocales, 2

Sección 12.ª—La constituyen los mer-

caderes de drogas y comestibles, panaderos, confiteros, expendedores de leche y aceite, a la que corresponden cinco vocales. 5

Sección 13.ª—La forman los vendedores de quincalla, mercaderías de tejidos, ferratería, paquetería, bisutería, alfombras, quinqués, trapos, perfumería, paraguas y pasamanería, a la que corresponden dos vocales. 2

Sección 14.ª—La componen los estereros, herreros, tallistas, torneros, carpinteros, mueblistas, madereros, talarbateros, constructores de máquinas, vendedores de carbón y empresas de pompas fúnebres, a la que corresponde un vocal. 1

Sección 15.ª—La forman los que contribuyen como banqueros, prestamistas, joyeros y plateros, expendedores de azulejos, harinas y jabón, a la que corresponden tres vocales. 3

Suma total, treinta y cinco. 35

Los individuos que figuran por varias industrias, artes ó comercios comprendidos en la sección correspondiente al mayor concepto con que contribuyen, pueden optar por la que más les convenga, si desean ingresar en otra distinta de la en que resultan inscritos, y los contribuyentes que aparecen en sociedades comanditarias ó otras análogas, cuyas individualidades no se expresan en los repartimientos, pueden manifestar también los nombres de los asociados para que, distribuida entre los mismos la cuota que en conjunto satisfacen, ingresen en la sección que corresponda, con arreglo a la base establecida.

Lo que se publica según dispone el preitado artículo 67 de la Ley, a fin de que en el término de ocho días, contados desde el siguiente al de la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial, puedan producirse las reclamaciones que correspondan.

Córdoba 15 de Febrero de 1906.— José García Martínez.

Los mercados

Córdoba

Hé aquí los precios corrientes fijados en la Cámara de Comercio de esta capital:

Aceite fresco de 46 a 47 reales arroba.—Trigo duro a 56 reales fanega.—Idem blanquillo a 56.—Cebada a 34.—Habas castellanas a 62.—Garbanzos tiernos de 115 a 160.—Idem duros a 88.—Harina blanca extra a 20 1/4 la arroba.—Idem corriente a 19 1/2.—Idem recia asemolada a 20 1/2.—Idem superior a 20 1/4.—Idem corriente a 20.—Idem de tercera a 18.—Cabezuela caudal a 14 reales fanega.—Salvado a 12.—Hoja a 10.—Cabezuela de recio a 12.—Salvado a 10.—Hoja a 6.

(De nuestros corresponsales)

La Rambla

Aceite a 46 reales la arroba.—Trigo duro a 60 reales la fanega.—Id. blanquillo a 38.—Habas de aguadulz a 60.—Idem castellanas a 60.—Idem coquinas a 60.—Idem morunas a 60.—Alpiste a 100.—Garbanzos tiernos a 130.—Idem duros para sembrar a 120.—Yeros a 60.—Carne vacuna a 7 reales kilogramo.—Tosino salado a 9.—Jamón a 13.

Los sembrados atrasados a causa del frío.

El temporal muy duro, habiendo llovido algo, pero con tiempo brusco y más frío.

Crisis obrera, bastante acentuada y con aumento cada día que transcurre, y en espera de la práctica de las buenas disposiciones decretadas ya por el señor Ministro de Fomento.

Lucena

Trigo duro de 64 a 66 reales fanega.—Habas de 60 a 62.—Cebada de 37 a 38.—Arvejonas de 58 a 60.—Maíz de 52 a 54.—Yeros de 62 a 64.—Escalaña de 31 a 32.—Aceite de 41 y 1/2 a 45 reales arroba.—Aceituna, fanega, 13, y oleumín, 32.

Montilla

Aceite corriente de 46 a 47 reales arroba.—Trigo recio de 61 a 62 reales fanega.—Trigo blanquillo a 58.—Cebada de 38 a 40.—Habas de 58 a 60.—Escalaña de 31 a 32.—Garbanzos de 100 a 140.

Cabra
Trigo de 60 á 70 reales fanega.—Cebada de 38 á 40.—Habas de 62 á 64.—Esoña á 32.—Garbanzos de 80 á 160.—Aceite á 50 reales arroba.—Alpiste á 100 reales fanega.—Carne de vaca de 1'80 á 1'90 pesetas kilo.—Idem de burrego á 1'74.—Idem de oveja y cabra á 1'34 y á 1'59.

Villaviciosa
Trigo á 64 reales fanega.—Cebada á 44.—Avena á 36.—Garbanzos tiernos á 140.—Idem duros de 100 á 105.—Aceite á 48 reales arroba.—Vino del año anterior de 16 á 24.



Disfráz imperio

De seda, color vivo. Amplio descote ovalado. Peto liso formando parte de él el comienzo de las mangas. Estas son rectas y la falda lisa. Prendidas en la parte de la espalda, en la cintura, anchísimas cintas de seda.

—La próxima conferencia en el Circuito de la Amistad se celebrará el 10 de Marzo y en ella disertará don Juan Díaz del Moral sobre *El problema de la vida y de la muerte. (Creencias y doctrinas.)*

—Victima de breve dolencia ayer falleció en esta capital don Félix Rodríguez del Alcazar, profesor de la clase especial de ciegos de la Casa Socorro Hospicio. Los funerales en sufragio por el descanso de su alma se celebrarán esta tarde, á las cuatro y media, en la capilla parroquial del Segrario. Enviamos á los inconsolables viuda, hijos y demás estimada familia nuestro sentido pésame.

—En virtud de propuesta del Ministerio de la Guerra ha sido nombrado el sargento Eusebio Rioja Egas mozo del Archivo de Hacienda de Córdoba, con el sueldo anual de 700 pesetas.

—En el Teatro Cómico de Cádiz ha celebrado su beneficio, con gran éxito, el notable primer actor don Enrique Laosa, director de la compañía que en breve inaugurará sus tareas en el Teatro-Circo del Gran Capitán. Además de las mejores zarzuelas de su repertorio representó la antigua obra titulada *El loco de la bohardilla*, apropiado de cuya interpretación dice lo siguiente un periódico de aquella capital: «A continuación se puso en escena la bonita é inspirada producción de Narciso Serra, *El loco de la bohardilla*. Respeto á la obra poco hay que decir, porque todo sería pálido ante lo bien hecha que resulta, estando ya juzgada por varias generaciones que han sancionado su éxito. La interpretación, irreprochable. La Cárcamo muy bien. Sonase completamente en carácter y declamando como pudiera hacerlo un actor que se dedicara exclusivamente al verso. Laosa haciendo *Cervantes* con una naturalidad asombrosa y las quintillas las dijo de modo tal, que en verdad no creíamos que Enrique, apesar de conocerle desde hace veinte años que le ví trabajar por primera vez, pudiera cortar tan maravillosamente el verso como lo hace. Mi aplauso sinoro á ambos artistas. Esto es digno de alabarse, pues sabido es que los artistas de zarzuela no suelen decir bien. Hidalgo, Rodríguez y demás actores, así como los coros, cumplieron su cometido.»

—En el «Club Guerrita» y en la peluquería de don Rafael Hurtado, calle de Gondomar, tuvimos anteanoche ocasión de ver la lámpara, aplicable á la luz eléctrica, sistema Moncada, cuya venta en esta capital viene haciendo su propio autor. La duración de la lámpara es de 800 horas y el consumo de fluido eléctrico es de relativa economía.

GUTIERREZ Y C. S. DAD EN C. TA
GRAN CAPITAN Y PASEO DE COLON.—CORDOBA
Maquinaria Agrícola é Industrial
AGENTES REPRESENTANTES DE LA
SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
COMPANIA ANONIMA ESPAÑOLA.—CAPITAL: PTAS. 12.000.000

ABONOS
ABONOS MINERALES
PRIMERAS MATERIAS
SUPERFOSFATOS
ACIDOS.—Sulfúrico, Nítrico, Clorhídrico, etc.
NITRATO DE AMONIAO.—SULFATO AMONICO.—SULFATO DE HIERRO.
NITRATO DE SOSA, ETC.
FABRICAS: Vizeya, Oviedo, Cartagena, Sevilla—Empalme, etc. etc.
DEPOSITO EN CORDOBA: Almacenes de San Antonio, en San Cayetano.
DESPACHO: Gran Capitán y Paseo de Colón, donde deben dirigirse los pedidos.

La Cordobesa
FUNDICION DE HIERRO — TALLERES MECANICOS
DE
SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA
PLAZA DE COLÓN, 20 Y 22.—CÓRDOBA

Con motivo del próximo traslado al nuevo edificio, cuya construcción está terminándose, en frente de la estación de Cercadilla, con entrada por la calle de los Cuarteles Nuevos, realizamos á precios económicos norias, bombas, malacates, arados, calderas y máquinas de vapor, prensas y otros muchos artículos de nuestra industria.

RICOS CAFES CAXAMBU
51, MONTERA, 51.—MADRID

Cafés puros sin tinturas perjudiciales á la salud.—Tueste diario en nuestro aparato «Le Sirocco.»
PRECIOS DEL KILO: Clase primera, 6 pesetas.—Idem superior, 7 pesetas.—Idem extra, 8 pesetas.
Para apreciar su bondad y aroma se recomienda se pruebe este excelente producto.
De venta en Córdoba: ultramarinos de Manuel Ortega, Letrados, 3.

La potente luz de la lámpara Moncada y la elegancia del aparato recomiendan este sistema recientemente introducido en el alumbrado eléctrico.

—Un bellissimo dibujo de Manuel Alcazar; un hermoso relieve de Coullaut Valera y una admirable reproducción del monumental grupo «La Patria», original de Folgueras, son notas de arte que desonaban entre los grabados del número VI de *La Ilustración Española y Americana*. En el mismo número figuran: actualidades gráficas muy interesantes referentes á la Conferencia de Algeciras y á una fiesta deportiva celebrada en Buenos Aires; y retratos de Mozart, de María Tubau, de los nuevos Reyes y Príncipes herederos de Dinamarca y del académico señor Carrasido. El texto es tan selecto como notable.

—Algo tiene el agua cuando la bendicen; algo tiene el *Agus de Colonia Orive* cuando le dan primer premio en Exposiciones de higiene y farmacéuticas.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos Zarzaparrilla de Bristol.—El soberano purificador de la sangre. El depurador más eficaz que se conoce. Remedio benigno y seguro.

—Desde 150 pesetas elegantísimas corbatas gasa para señoras, guantes, antifaz, cinturones, cuellos novedad, plissés, encajes, aplicaciones, galones y otra infinidad de artículos nuevos á precios baratísimos; no comprar en ninguna parte sin ver antes surtidos y precios en «La Sevillana.» Letrados 24, primera casa en novedades.

—Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del *Dr. Caldeiro*. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—Dinero.—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropa, efectos, esopetas, revólvers, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho de ocho de la mañana á nueve de la noche: los días festivos se cierra á la una. «La Fortuna.» Santa Victoria, 8.

—Dinero.—Única casa en Córdoba que presta desde el 1 al 3 por 100. Por alhajas, ropas, muebles y efectos. «La Confianza», Fernando Colón, 19 (antes Coniza). Despacho de 8 de la mañana á 8 de la noche.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Alvaro de Córdoba, confesor, San Gabino, prebitero, y San Coarado, confesor.—**MANANA.**—San León, obispo y mártir.
JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la parroquia de San Pedro, costado por don Miguel Muñoz Gasin, en sufragio por su esposa.—Mañana en la iglesia del convento de religiosas del Corpus Christi, costado por doña Dolores Quintana, en sufragio por sus padres.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Buen Suceso, en su ermita.—Mañana á nuestra Señora de la Esperanza, en la parroquia de San Pedro.

—Hoy, á las ocho y media, se celebrará en la parroquia de San Miguel una fiesta solemne en honor del Patriarca San José, costeada por don Luis Janguito y Carrión, haciéndose á continuación el ejercicio propio del mes.

—Los ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola, para señoras, en la casa de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, dirigidos por el R. P. Nicolás de la Torre, S. J., darán principio el día 9 de Marzo, á las cinco de la tarde, y terminará el día 17, después de la comunión general. Las señoras que deseen formar parte de esta tanda, avisarán con anticipación á la Superiora. Se admitirá á hacer los ejercicios á toda persona cuya formalidad y deseo de aprovechar conste directamente ó por recomendaciones fidedignas.

Su Santidad el Papa Alejandro VII concedió Indulgencia Plenaria á todos y cada uno de los fieles que por ocho días practiquen los ejercicios de San Ignacio de Loyola. Benedicto XIV extendió esta indulgencia á los que hagan dichos ejercicios durante cuatro ó cinco días—por lo menos.

†
EL SEÑOR
D. FELIX RODRIGUEZ
DEL ALCAZAR
Profesor de la clase especial de ciegos del Hospicio
HA FALLECIDO
El Presidente de la Excm. Diputación provincial; el Vicepresidente de la Comisión permanente y el Director de la Casa Socorro Hospicio; su viuda, hijos, madre política, hermanos, hermanos políticos, tíos y demás parientes del finado
Q. E. P. D.
Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las cuatro y media de la tarde, en la parroquia del Segrario, por cuyo favor les quedarán reconocidos.
El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.
No se reparten esquelas.

†
Las misas que se digan hoy en la iglesia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Irene Fernández (q. e. p. d.)
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

†
Las misas que se celebren el día 20 en la iglesia parroquial de San Miguel, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señorita Pilar Ortega y Gómez (q. e. p. d.)
Sus padres, abuela y hermanos ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.
Hay concedidas indulgencias.

PETROLEO GAL PARA EL PELO

Loción antiséptica de perfume exquisito para la limpieza diaria de la cabeza. Un certificado del Laboratorio Municipal de Madrid que acompaña á los frascos, prueba que el producto es absolutamente inofensivo.

GAL

El mejor microbicida conocido contra el bacilo de la CALVICIE, descubierto por el Doctor Sabouraud. Cura la CASPA, la THIA, la PELADA y demás enfermedades parasitarias del cabello y de la barba.

†
EL SEÑOR
D. JOSÉ M.ª CUBERO SANCHEZ
HA FALLECIDO
Su hija, hermanos don Juan y don Enrique, padres políticos, hermanas políticas, tíos, primos y demás parientes del finado
Q. E. P. D.
Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las cuatro de la tarde, en la iglesia auxiliar de la Magdalena, por cuyo favor les que darán agradecidos.
El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.
No se reparten esquelas.

NOTABLE EXPOSICION
Son muchas las personas que al pasar por el establecimiento de tejidos y novedades situado en la calle Claudio Marcelo, número 7, propiedad de don José Carrillo Pérez, fijan su atención en el hermoso escaparate donde diariamente se expone al público una notable y variada colección de pañuelos de Manila bordados, no sabiendo qué apreciar más si el estilo delicado de sus combinaciones ó la gran economía de los precios.
Igualmente encontrará el público un inmenso surtido de pañuelos de crepón negro con grandes flecos y buen enrejado, desde tres duros en adelante.
También se realizan á la mitad de su valor los artículos siguientes: anticar de señora, casimires, armures, merinos franceses, sejería y géneros de caballero, á la mitad de su verdadero costo.
Cordobeses: visitad este establecimiento antes de efectuar vuestras compras, y os convenceréis de que no es posible mayor economía!
7—Claudio Marcelo—7

D. EMILIO LUQUE MORATA
ha trasladado su domicilio y gabinete de consultas á la calle de los Leones, sin número, esquina á la de Rodríguez Sánchez (antes Moros.)

SON TAN NOTABLES
y prodigiosos los resultados obtenidos con la CREMA DORA contra las manchas, pecas, granos y erupciones de la piel del rostro, que las señoras la consideraran indiscutiblemente mejor que todas las preparaciones recomendadas con igual objeto.
Su uso diario embellece y suaviza el cutis por modo especial y maravilloso.
Precio del frasco 1'50 pesetas. Sres. Fuentes hermanos, y Farmacia del Licenciado García Góngora, Judería, 40.

Fabrica de aserrar maderas
Minas.—Construcciones.—Gajonería.
C. PESINI. - BADAJOZ

VACUNACION DIARIA de once de la mañana á tres de la tarde, en el Laboratorio microbiológico de San Andrés.

Los mejores perfumes, polvos, colonias y aguas de tocador, se encuentran en el establecimiento «Paris-Córdoba», calle de Gondomar, número 1.

Restaurant de Miguel Gómez, CALLE DE BOLL (antes Moros).—Plato del día para hoy.—Manos de cerdo á la andaluza.

RECIBOS DE LOTERIA
Se hallan de venta en la imprenta del DIARIO, Letrados 18.

Espectáculos
GRAN TEATRO
Compañía cómico-dramática española de Carmen Cobeña.

En la Contaduría de este teatro queda abierto un abono por doce funciones, á los siguientes precios:
Plataes sin entrada, 66 pesetas.—Palcos principales sin idem, 55.—Prosónios segundos sin idem 55.—Butaca con entrada 19'80.—Lotes de 15 entradas para abonados, 8'25.
Los señores abonados á la última temporada tendrán reservadas sus localidades hasta el día 19 por la tarde.

Por Telergrafo
La conferencia de Algeciras
Madrid 18, 7'30 n.

Se sabe oficialmente que Francia acepta la proposición de Alemania referente á confiar la policía de Marruecos al sultán, con la condición de que la desempeñen oficiales franceses y españoles.

Todos los delegados han visitado á Mr. Revoil, representante de Francia, con motivo de la elevación de Mr. Fallières á la presidencia de la República.

Fallecimiento
Ha fallecido el vicepresidente del Senado don Emilio Nieto.

Conferencia
En breve dará el señor Unamuno una conferencia sobre el proyecto de las jurisdicciones.

Estufador
Un sujeto que decía ser Juez municipal de cierta provincia ha estado varias tardes á dos diputados.

Actitud de los republicanos
Madrid 18, 9 n.

Comunican de Zaragoza que la comisión ejecutiva de la Asamblea republicana ha aprobado la base relativa á la retirada del Parlamento de la mayoría del partido.

Manifestación
Con gran concurrencia se ha verificado en Zaragoza una manifestación en desagravio de las injurias dirigidas á Costa, publicadas en el *Diario de Avisos*.

Las autoridades adoptaron excesivas precauciones.

Furioso temporal
Madrid 18, 9'30 n.

Dicen de El Ferrol que el palacio «Nuevo San José», que se dirigía á San Ciprián, fué sorprendido por un furioso temporal, que le destrozó el aparejo, causando además la muerte de un tripulante.

Regulo
La Infanta María Teresa ha regalado su vestido de boda á la Virgen de Átocha.

La familia Real á Sevilla
Circula el rumor de que toda la familia Real pasará la Semana Santa en Sevilla.

Almuerzo
Canalejas ha obsequiado con un almuerzo á la mayoría de los escritores y periodistas.

Preparativos
Según comunican de Sevilla en el palacio del Duque de Alba se están haciendo preparativos para recibir á la Princesa Eua de Battemberg.

La cuestión de las jurisdicciones
Madrid 10, 3'15 m.

Los diputados republicanos, reunidos en casa del señor Muro, adoptaron cuatro enmiendas al proyecto de las jurisdicciones que constituyen un contraproyecto.

El Gobierno insiste en no admitir enmiendas en la cuestión del proyecto de las jurisdicciones, para evitar que la Comisión mixta renueve la sesión permanente.

De Zaragoza
Comunican de Zaragoza que reina tranquilidad.

Los conservadores han desautorizado el artículo publicado por el «Diario de Avisos» que causó la excitación.

De Barcelona
Dicen de Barcelona que han sido puestos en libertad todos los detenidos á consecuencia del hallazgo de la bomba en el Llano de la Boquería, menos uno, que se sospecha sea cómplice de su colocación.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA

Desconfiad de las imitaciones.- Pedid siempre

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEXANDRIA

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento. Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo. Se vende en todas las farmacias y droguerías.

DEPOSITO CENTRAL: Laboratorio Químico-Farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga.

Sordos

En 300 casos, 300 curas de sordidos, ruido de oídos y sorderas, sin molestias, con el Sordito Thompson, de éxito infalible. Cada 4 pesetas. Venta, boticas.

DLACGI para el ESTÓMAGO

REMEDIO GAUCHEO

que alivia cual rayo y cura sin morfina ni otros venenos calmantes que matan la inteligencia. Calma el dolor, abre el apetito y ayuda la digestión. Pedid DLACGI, á dos pesetas, en las boticas. Consultas gratis por carta al Doctor Mateos, Preciados, 29, 1.º Madrid. En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Párramo, 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, droguería. - Aguilar, señor Luena Luque, droguería. - Montilla, Sr. Moyano Cruz, farmacia. - Montoro, Sr. Frigero, farmacia. - Priego, Sr. Alguacil, Prim 8, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Dependiente. - Se necesita uno para el despacho de drogas. Dirigirse á don Matías Moreno Villanueva de Córdoba.

Se vende un estrado. Alfayatas, 4, darán mañá. 5-2

Tubos de vacunación para poder vacunar á tres personas, se venden en la droguería de D. Julio Rodríguez, Alfonso XIII, número 22 (antes Liceo). 5-2



ANTES

¡¡ SEÑORAS !!

¡¡ Maravilloso invento !!

¡¡ Depilación verdad !!

se obtiene usando el



DESPUÉS

DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES

Unico preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.

La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer !

¿ PUEDE DARSE MAYOR GARANTIA ?

Consulta por el inventor D. Heliodoro Lillo Rambla de Canaletas, 13.- Barcelona

DE 3 Á 6 Y DÍAS FESTIVOS DE 10 Á 1

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS y FARMACIAS

PARA CARNAVAL

En la «Nueva Pasamanería», Librería 23, se hace gran rebaja de precios en todos los adornos, por estar en fin de temporada, y otros muchos artículos como flores, guantes hilo blanco calados, largos y sin calar, y cortos de todas clases para bailes, y todos los artículos que pertenecen á esta festividad. La «Nueva Pasamanería» de Juan Antonio Urbano, Librería 23, frente á la cuesta Luján. 3-2

Se vende la casa núm. 7, duplicado, de la calle San Eulogio, con agua del Cabildo. Informarán, Fernando Colón, 16. No se admiten corredores. 10-2

Venta de finca. - En subasta particular, que tendrá efecto el día 1 de Marzo próximo, á las 11 de la mañana, en el despacho del Procurador D. Francisco Rivera y Cruz, Barroso, 12, se engaña la casa destinada al almacén de coloniales, sita en la plaza de la Judería, núm. 2, de esta capital. El tipo para la subasta, pliego de condiciones y titulación de la finca, se encuentran de manifiesto desde este día en referido despacho. 5-2

Desde el día se arrienda un espacio local, propio para almacén ó otra industria, con un departamento para vivienda contiguo. También se venden puertas de calle y de sala, y puertas de ventana con sus rejas. Plaza de Colón, núm. 1 (antes Campo de la Merced). 10-6

Venta. - Se hace de un magnífico piano en buenas condiciones. Dará razón calle Santa Isabel núm. 7, de una á cinco de la tarde. 10-10

Se vende en precio módico una máquina de escribir marca «La Postal», en muy buen estado. Para verla, en el Café Suizo. 12-10

J. MIRANDA, DENTISTA GONDOMAR 8, PRAL.

FRANCISCO GUERRERO BAREA

Muñecas, 7.-Córdoba. Esta casa se encarga de hacer instalaciones de Electro-Motores, Dinamos, instalaciones completas de alumbrado eléctrico, pararrayos, teléfonos, timbres eléctricos, tubos acústicos, etcétera. Unica casa en Córdoba que hace instalaciones de timbres eléctricos por alquiler desde una peseta cincuenta céntimos al mes. Las instalaciones por ABONO, material y reparaciones, son de cuenta de esta casa. También se encarga de la conservación de instalaciones de propiedad particular, de timbres ó luz eléctrica, desde una peseta al mes, siendo de su cuenta la reparación y reposición del material. Se facilitan gratuitamente presupuestos para todo lo concerniente al ramo. 15-5

De interés. - Se participa al público que las horas de venta en la Fábrica de cuellos y paños, calle Pedro López sin número, frente al 28, son desde las tres á las seis de la tarde. Paños blancos y de colores á 50 cént. de 2 á 3 pesetas. Pecherías para pecherías á las camisas usadas, á 80 cént. Pecherías para cocheros, con cuello y corbata, á 1'50 y 2 pesetas. Todo de superior calidad y se devuelve el importe si no diere mejor resultado que los comprados en otros establecimientos. No hay competencia posible en toda España.

Se venden un mostrador que no ha servido, propio para tienda de comestibles ó taberna y una mesa de billar, pequeña, apropiada para casa particular, en buen estado. Para verlos y tratar, en la Plaza de Colón, número 7, fábrica de muebles de José Molina y Molina. 10-7

Asientos de rejilla

En la calle García Loversa, núm. 16 (calleja), se cobran asientos de rejilla, con solidez y menor á precios arreglados.

Desde San Juan próximo se arrienda el piso alto de la casa calle Fitero, núm. 5, completamente independiente, compuesto de ocho espaciosas habitaciones, cocina é inodoro y agua del Cabildo, oyéndose también proposiciones para toda la casa. Para tratar, en la misma. 10-2

Se vende un magnífico piano en buenas condiciones. Darán razón, Santa Isabel, 7. 10-3

Desde el día se arrienda la casa núm. 22, calle José Rey. Para verla pueden recoger la llave en el núm. 31 de dicha calle. 6-2

Se venden: una bastonera con espejo, seis sillas de comedor, un lavabo de señora, otro de caballero, una mesa de noche con tapa de piedra, un aparador de comedor y un velador, de haya, en la calle Isabel Losa, 8. 6-2

Arrendamiento. - Desde el día se arrienda la casa número 13, plazuela de la Almagra, propia para establecimiento. Para tratar, con su dueño, plazuela de San Pedro, núm. 3. 8-7

Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano. - Se vende desde el tomo primero al undécimo inclusive, nuevos completamente, con de rebaja de su precio. También se hace de calibre 16 y estuche de madera, todo casi horas en el Hotel de Oriente. 5-5

Canarios. - Se venden muy superiores pastos y pintados. Los hay desde un año hasta porción. Se venden muy baratos por tener que trasladarse y quitarse de la afición. Se garantizan como buenos. Para verlos y tratar, plaza de San Pedro, 30. 10-9

VINO y JARABE DE QUINA y HIERRO DE GRIMAULT Y C^{IA}. Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA de PELLETIER, triunfan de la Anemia, la Clorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas dolencias dimanen del Empobrecimiento de la Sangre. PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias. Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

RETRATOS A MITAD DE SU PRECIO. En virtud de un convenio especial que hemos establecido con la importante casa ARTE MODERNO, hoy podemos ofrecer á nuestros lectores una magnífica ampliación fotográfica, tamaño 60x50 centímetros, á mitad de su precio, ó sea por quince pesetas. Para que nuestros lectores puedan disfrutar de este tan importante beneficio verdad, puesto que por quince pesetas obtienen lo que ordinariamente cuesta por lo menos 30, cortarán el cupón adjunto, y después de llenarlo, lo remitirán certificado al representante de ARTE MODERNO, D. Dionisio Alonso, Concepción Jerónima, 37, Madrid, en unión del retrato de que desee obtener la ampliación, y del importe de esta en libranza del giro múltiplo ó letra de fácil cobro. A los quince días de haber hecho el encargo se recibirá la magnífica ampliación fotográfica, inalterable, de eterna duración, de parecido perfecto, pegada sobre la correspondiente cartulina. Advertimos á nuestros lectores que nuestra prima es verdad y que no se trata de una de esas casas extranjeras que ofrecen retratos gratis que después resultan carísimos, sin que por esto sean todo lo perfectos que debieran, y mucho menos de la calidad que se ofrecen, teniendo el inconveniente de borrarse con suma facilidad por estar hechos al carbón. La ampliación ofrecida por la casa ARTE MODERNO, es fotográfica, al platino, y no al carbón, y por tal motivo inalterable y de eterna duración.

CUPÓN. Don _____ que vive en _____ provincia de _____ calle de _____ núm. _____ como lector del periódico DIARIO DE CÓRDOBA encarga á la casa ARTE MODERNO una ampliación fotográfica tamaño 60x50. En _____ de _____ de 1906. Firma del lector, _____

Taller de Guarnicionería DE CRISTOBAL CASAS CALLE DE MARÍA CRISTINA, N.º 3 (ANTES CALLE ARCO REAL). Se confeccionan guarniciones de todas clases, sillas para montar y todo lo concerniente á dicho ramo: cueros grabados para sillaría de comedor y despacho, en todos colores. - Se hacen composuras. - Todo á precio muy económico. GRANDES DEPOSITOS DE MADERAS DE FLANDES DE TODAS CALIDADES Y DIMENSIONES en SEVILLA, MALAGA y CORDOBA. PRECIOS ECONÓMICOS. Para tratar con los Sres. Carbonell y C^a Córdoba.

FERNANDO GUIJO CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA. Presentado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras. Sus gabinetes, montados con todos los adelantos modernos, pueden competir con los mejores de Madrid. Practica toda clase de operaciones con rigurosa asepsia; construye dentaduras por todos los sistemas conocidos; orificaciones y empastes; efectúa las extracciones de dolor, aplicando el sin rival anestésico BENESOL. Todos los materiales que se emplean en esta casa son de inmejorable calidad, por lo que garantiza su buen resultado y duración. Hay gran surtido de copistas y alfileres. GONDOMAR, 8, donde está la Fotografía. CORDOBA.

LA ALIANZA INDUSTRIAL DE ANDALUCÍA Centro de información comercial sobre plazas de España y Extranjero LUCENA (CORDOBA) Director propietario: JOAQUIN DEL CASTILLO

DIGESTINA. Este eficaz medicamento, de resultados positivos, se emplea para combatir toda clase de padecimientos del ESTÓMAGO, GASTRALGIA, DISPEPSIAS, ACIDIAS, etc., etc. Hace desaparecer el FLATO ARDIENTE, activa las digestiones difíciles, evita los vómitos y sustituye con ventajosa á todas las aguas minero-medicinales que se recomiendan en estos casos. - Precio de la caja, UNA PESETA. Farmacia del Dr. Marín, TENDILLAS 12.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO. (Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, hiperismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba D. Francisco Avilés, onesta de Luján, y Unifón farmacéutica.

GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS DENOMINADA: La Fábril Malagueña PASTOR Y COMPAÑIA. - MALAGA. Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Unica casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 30 años por su nuevo procedimiento. Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos é inalterables. Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuartos, etc., etc. Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, escalones, zócalos mostradores, fregaderos y demás artículos. Recomendamos al público no confunda nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas. No comprar muestras sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis á quien lo pida. Exposición y despacho: Marqués de Larice, n.º 12.

LABORATORIO MICROBIOLÓGICO DE CORDOBA 62, REALEJO, 62. Vacunación preventiva contra la rabia en el hombre y los animales por los métodos Hógyes, y del Instituto de Pasteur, de París. Vacunación diaria contra la viruela. Tubo para inocular tres personas, una peseta.

MINAS. Se compran de plata, cobre, plomo, wolfram, mica, etc., etc. Gestión de tranvías, ferrocarriles y material de vías y representaciones en general. D. Juan Leiva Seijo, Huerto San Agustín, 6, Córdoba. 3. Leche pura de vacas se vende á veinticinco céntimos cuartillo, en las calles de Colón, núm. 16 y San Basilio, 13. Se ha extraviado una vaca, propiedad de don Manuel Galindo, calle Colón, 16. Reseña de la vaca: negra, bragas blancas, cuernos separados y un número nueve é ocho en un anca. A quien la presente se le gratificará. 10-4

Maderas de encina. Se venden coileras y camones de encina en la Campiñuela alta. Para tratar del precio y condiciones de venta, en casa de don Rafael Ayustante, calle Ramírez de Arellano, número 3, de once á una de la tarde, los días no feriados. 15-4

Desde 1.º de Enero de 1907 se arrienda el cortijo nombrado Ordenes bajos, término de esta capital y á corta distancia de la estación de Guadalcazar. Tiene buenas casas de teja y abundantes abrevaderos. También se arrienda la dehesa denominada Dehesilla de Santa María de Trassiera, perteneciente á este término, empezando á regir el contrato de arriendo en 24 de Junio del presente año. Se oyen proposiciones en la casa número 4, calle de Torrijos. 10-3

ASFALTO. Se construyen pavimentos y zócalos de asfalto de gran utilidad para los almacenes de grano, que preservan á estos de la humedad. Los precios son económicos, garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirijirse á Federico Espinosa, calle Agustín Moreno, núm. 155, CORDOBA. 6-6

Amá de cría. - Con leche fresca, preferible de cuatro meses, se desea para criar en casa de los padres. Manriques, núm. 3, piso bajo. 10-6

La sarna ó roña en el ganado desaparecen en breve con el Desinfectante Polo. De venta: farmacias y droguerías. Depositarios: señores Marqués y Urbano, Alfaro, 11, 13 y 17, Córdoba. 10-2

ALMONEDA. - Se hace de toda clase de muebles en la calle Muñoz Capilla, núm. 9. Horas, de 12 de la mañana á 4 de la tarde. 6-6

Se venden tres aparatos para nivelar terreno, propios para ingenieros. Pueden verse de 2 á 5 de la tarde en la Ribera, núm. 5. 6-2

Se venden 6 alquilan dos coches de húngaros, para carrozas de Carnaval. Para verlos y tratar, Campo Madre de Dios, 29. 8-7

VENTA. Se hace de una buena cómoda y una mesa de noche en precio arreglado. Puede verse á cualquier hora del día en la calle Agustín Moreno, 132. 6-6

Arrendamiento. - Desde el día se arrienda un piso en la calle Avenida de Cervantes, sin número (antes carrera de la Estación) donde tienen los almacenes los Sres. Tejada y García, con buenas y cómodas habitaciones, agua potable é instalación de gas. Para tratar de precio y condiciones, Duque de Fernán-Núñez, 15. 10-10

Desde el día se hace almoneda de varios muebles en la calle Comedias, núm. 1. 4-3

Desde el día se arrienda, por temporadas ó por años, una huerita en la carretera de los Arenales, amueblada con todo lo necesario. Para informes, dirijanse á la viuda de Navarro, Cabrera, 8. 8-1

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

D. Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente Jemil, J. Estrada.—En Pozoblanco, E. Sampedro.—En Bujalance, J. de González Castro.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 23 Enero, 20 Febrero, 20 Marzo, 17 Abril, 15 Mayo, 12 Junio, 10 Julio, 7 Agosto, 4 Septiembre, 2 y 30 Octubre, 27 Noviembre y 25 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano, Coro y Cumana, con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados, para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, y á viajantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Córdoba, J. VALVERDE, Barberos 6

GRANDES ALMACENES DE PIANOS E INSTRUMENTOS DE LAS MEJORES MARCAS DEL MUNDO

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS.—ALQUILERES, CAMBIOS, REPARACIONES Y AJUSTACIONES

HIJO DE SÁNCHEZ GAMA, LERMA Y C.^a (S. EN C.)

CALLE GONDOMAR. — CASA FUNDADA EN 1880

CORDOBA.

Única en España que presta mayores facilidades para la adquisición de sus pianos.—Pianos construcción Norte-americana desde 25 pesetas mensuales y garantizados por tiempo ilimitado.—Pianos y armoniums de las mejores marcas nacionales y extranjeras á precios de fábrica.—Instrumentos para banda y orquesta.—Música de todas las ediciones y para toda clase de instrumentos de las casas más importantes de Madrid, Barcelona y del extranjero.—Gran existencia de música religiosa.—Aparatos automáticos para tocar el piano por medio de pedales, los mejores que se conocen.—Gramophones de la Compañía francesa desde 80 pesetas y discos impresionados para los mismos por los mejores artistas del mundo. Es la mejor máquina parlante.—Volver automático de hojas de música.—Pianos á cuerdas cruzadas último sistema.—Exportación á provincias.—Pídanse catálogos y notas de precios.

Apartado de Correos, núm. 17. CORDOBA

JARABE Y PASTA DE

SAVIA DE PINO MARITIMO

DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca.

Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

REMEDIOS SOBERANOS
PARA EL HIGADO Y LA SANGRE

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS

del Doctor **BRISTOL**

Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.

PROBAD Y CONVENCÉOS!

En todas las farmacias se venden las Pildoras y Jarabe de Bristol.

BRISTOL BRISTOL BRISTOL BRISTOL BRISTOL BRISTOL

EXIJAN Vds.

esta PILDORA BLANCA en las farmacias.

DEMAIT A PARIS, impresos en negro.

Las PILDORAS

Purgativas y Depurativas del Doctor

DEHAUT

se toman al comer.

En todas las farmacias. No más dudas.

Las menos COSTOSAS. ¡No más dudas!

¡Las más EFICACES!

A LOS MAESTROS DE OBRAS Y PROPIETARIOS

Grandes almacenes de yeso corriente y blanco al precio de 1 peseta la fanega con 50 kilos puesta á domicilio.

Estos yesos son superiores á todos los que se venden en Córdoba, por su buena calidad y pureza, sin mezclas de ninguna clase. Se suplica al público que coteje nuestros yesos con los de otros almacenes en peso y clase, pues nuestras fanegas son de 50 kilos completos, pudiendo todo el que lo gaste pesar sacos por saco. También se venden cementos y sales hidráulicas. Calle Cristóbal Colón, número 4, almacén de maderas, y Lope de Hoces, 16, Puerta de Hierro. 8

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de los siguientes casas:

- Realejo 99.
- Ponpeyos, 1, duplicado.
- Costanillas, 83.
- Lustre, 7 (Campo de la Verdad.)
- San Fernando, 38.
- Hornillo, 7.

Y desde San Juan en adelante, de la casa calle de los Pastores, 3. Para precio y condiciones, en la calle Letrados, 18.

Arrendamiento.—Desde el día y por años se arrienda la casa principal de la huerta del Naranjo, en la sierra y á kilómetro y medio. Razón, Benavente, núm. 21. 10-5

Francisco Sánchez Gama de Albornoz, afinador de pianos y armoniums. El más antiguo de esta capital, 40 años de práctica. Sin perjudicar los clavijeros y mecanismos de los instrumentos como perjudican aquellos afinadores que carecen de conocimientos de construcción y emplean más del doble tiempo en el trabajo. Se reciben avisos, Sánchez de Feria, número 8 (antes Campanas). 5-4

Arrendamiento.—Desde el día se alquilan las casas números 3 y 5 y 9 y 11, calle Magistral González Francés, de moderna construcción, propias para establecimientos. Para tratar, Encarnación, 17. 14-5

Se arriendan dos pisos independientes en la calle Ambrosio de Morales, núm. 2. Consta cada uno de siete habitaciones, cocina, retrete, patio con cubierta de cristales, lavaderos y azoteas cubierta y descubierta; pavimentos, escaleras y cocinas de mármol; agua de pie en todas las dependencias; inodoros, instalación de luz eléctrica. Renta anual 1.000 pesetas el principal y 750 el segundo. Las llaves en la calle Cardenal Toledo, 9 (Ducañas). 10-10

Se arrienda en 20 pesetas al mes la casa núm. 21, en la Plaza Mayor, con tres pisos, apropiado para costureras, planchadoras ó para alguna industria. Para tratar, en la misma, ó con su dueño, plaza de la Magdalena, núm. 5. 5-4

Se hace almoneda en la calle Morería, número 9, de canas, mesa de lavado, mesa de comedor, armario de luna y otro más. Se pueden ver á todas horas. 5-5

Se vende en 1.625 pesetas la casa número 114 de la calle de San Fernando. Para tratar, Madera baja, núm. 19, piso bajo. 3-2

Pedro Domecq

Jerez de la Frontera
CASA FUNDADA EN 1730
VINOS Y AGUARDIENTES

estilo COGNAC.
Representante en Córdoba y su provincia
D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL
OSARIO, núm. 10.

Venta y arrendamiento.—Se hace de las casas número 26, calle de la Cara; número 22, Moriscos; números 5 y 8, Fortillo; número 1, Maese Luis; números 2 y 4, Guzmanas; número 2, Pastora, y número 10, Ambrosio de Morales. Darán razón, Maese Luis, número 1, duplicado. 15-8

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de una casa llamada Venta-Nueva, situada en el kilómetro 20 de la carretera de Córdoba á Almadén y á uno de la estación férrea de Obejo. Para tratar San Pablo, 5. 10-10

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa números 139 y 141 de la calle de San Fernando, con buenas habitaciones, patio, corral, cocina, alta y baja, etc.; en la llave está en el número 143. Para tratar, en el 129, calle Agustín Moreno. En esta casa se venden dos sofás y sillones de caoba y damasco, un magnífico armario de caoba, mesa y urna de caoba con Nacimiento; cuadros de lienzo, etc., etcétera. 10-8

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 1, calle Marqués de Boil, con fachada á la de Gondomar, adecuada para tienda y para habitación. Para tratar, en la de Domingo Muñoz, núm. 4. 10-8

Se arrienda desde el día un piso alto y otro bajo, inependientes, con agua de pie, en la calle Madera alta, núm. 11. Para tratar, Jesús María, 1. 5-4

Almoneda y arrendamiento.—Se hace desde el día ó desde San Juan próximo de la casa calle de Valientes, núm. 5, con muchas comodidades, jardín, agua del Caballo y buenas habitaciones, pintadas todas de nuevo. Darán razón, calle Saravias, núm. 5, donde se venden un hermoso estrado de damasco color botón de oro y otros varios muebles y varias puertas y maderas sobrantes de una obra, los que pueden verse de una á cuatro. 5-5

Se arrienda desde el día la casa calle de Librería, núm. 26 (frente á la Fábrica del Cristal) propia para establecimiento y con muchas y cómodas habitaciones. También se vende ó arrienda en precio módico una estantería, aparador y mostrador, instalados en la misma casa. Darán razón en el comercio de tejidos de don José Carrillo Pérez, calle Claudio Marceño, núm. 7. 10-5

COSTURERA

Se ofrece á domicilio para hacer ropa blanca, tanto de caballero como de señora y niños. Darán razón, calle Alcañal, núm. 3. 5-4

Junto al Gran Capitán, en la nueva calle Doctor León Torrellas, se arrienda un saloon muy grande y una sala que comunica con el mismo. Se trata, calle San Pablo, 8. 10-7

Se venden unas 2.000 arrobas de paja. Para precio ó informes, Cantina de Nido, La Roda, línea de Málaga. 8-8

Aviso al público.—En el jardín del Alcazar y kiosco de la calle Duque de Hornachuelos, se venden, á precios arreglados, las plantas siguientes: kousias, orquídeas, camelias, latunias, cyscas, araucarias, anacás, la palma del coco, jacintos, gardenias y otra infinidad de ellas. 10-4

Desde el día se arrienda la casa núm. 4, calle Manuales. Para tratar, en dicha casa darán razón. 4-3

Venta ó arrendamiento de la casa y corralón Campo Madre de Dios, 31. Para tratar, Cristóbal Colón, 3. 10-3

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarras, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, posturas nerviosas, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escorbuto, etc. FRASCO 2'50 PESETAS. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernabé, Córdoba. Madrid. Depositarios en Córdoba, Sres. Fuentes hermanos, la Unión Farmacéutica, Sres. Sres. Márquez y Urbano y Polo hermanos.—En Aguilar, F. Alguacil.—En Bujalance, J. de González Castro, Sres. Márquez y Urbano y Polo hermanos.—En Pozoblanco, E. Sampedro.—En Bujalance, J. de González Castro.

Á LA COMPAÑÍA INGLESA DE

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Y RENTAS VITALICIAS

LA GRESHAM

ALCALÁ, 38.—MADRID

(EDIFICIO PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA)

Desearo conocer las ventajas que ofrece el Seguro sobre la vida en LA GRESHAM, sirvase enviarme, además de Prospecto y fórmula de Proposición, algún ejemplo de Seguro (1) que pueda ser aplicable á mi edad, estado, etc.

Con tal objeto, doy á continuación los datos siguientes:

mi nombre y apellidos son: _____

nací el _____ de _____ de 18 _____

(edad cumplida _____ años), estado _____

mi profesión ó ocupación _____

residiendo en _____

calle _____ núm. _____

Proyecto invertir cada año próximamente Ptas. _____ para prima del Seguro, en el caso de que me convenga alguna de las combinaciones de LA GRESHAM.

NOTA.—El envío de esta hoja á la Compañía no obliga en manera alguna á que la suscriba.

Si se prefiere que alguno de los Empleados de la Compañía dé verbalmente explicaciones, indíquese así al remitir esta Solicitud.

INSPECTOR EN LA PROVINCIA
DON CESÁREO DE ALVA, Concepción, 24.—CÓRDOBA
BANQUERO EN CÓRDOBA

DON MANUEL ENRIQUEZ Y ENRIQUEZ

(1) Dígase al dorso si se desean datos sobre el Seguro á vida entera, quince ó veinte años, quince ó veinte años, ó si combinado con valores garantizados y participación ó no en los Beneficios capitalizados, ó si con interés mínimo de 3 por 100, si á primas decrecientes, ó si con Renta garantida, etc. En el caso de que nada se indique, se remitirán datos de la combinación de Seguro que se conceptúe más adaptada á la edad y circunstancias del solicitante.

SANTALOL SOL

NUEVO

PRODUCTO MEDICINAL

MUCHISIMO MAS ACTIVO

QUE EL

SÁNDALO

ARHEOL SOL

Pídanse y exjase siempre SANTALOL SOL ó ARHEOL SOL en Farmacias. Del mismo producto. Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 606, Chafalín á Balmes.—BARCELONA

TALLER Y DESPACHO DE PLATERIA

DE

E. SALINAS DIEGUEZ

MARMOL DE BAÑUELOS, NUMERO 19

Se construye todo lo concerniente al ramo de platería. Precios módicos, garantizándose sus trabajos.

Joaquín Panadero Alcaide

CORREDOR DE VINOS, ACEITES Y CEREALES

AGENCIA EN COMISION

FUENTE ALAMO, NUMERO 19

MONTILLA

JARABE DE RÁBANO YODADO

de GRIMAULT y C^a

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, Rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

EL DOLOR DE LA CABEZA

DESAPARECE CON LA HEMICRANINA del DR. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cephalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, auriculares y sífilicas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática, la Disfagia de los beralceos, Diemenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por todos los aless médicos. Se vende en todas las farmacias y el autor la remite certificada por 8'50 cañ.

Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9.—MADRID